

Expediente: 232/24

Carátula: CREDIAR S.A. C/ MEDINA OSCAR ORLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR

90000000000 - MEDINA, OSCAR ORLANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 232/24



H106018332799

JUICIO :CREDIAR S.A. c/ MEDINA OSCAR ORLANDO s/ COBRO EJECUTIVO. -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/02/2025 presentado por OSTENGO,ANDRÉS CARLOS:

Ténganse presentes la tasa de justicia y la movilidad acompañadas. Líbrese mandamiento conforme a lo ordenado en el decreto de fecha 27/11/2024.- MES

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.